

**SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS**

Secretaría de Desarrollo Social  
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

**Anexo E. Avance al documento institucional**

**ASPECTOS INSTITUCIONALES 2007-2008 (Mecanismo 2008)**

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Coordinadora	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación <sup>1</sup>	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
3	Precisar con más detalle los criterios de selección de madres trabajadoras y de responsables de estancias infantiles a fin de que los criterios sean claros y relevantes para la atención de la población susceptible de apoyo.	2) Se incluyó en las Reglas de Operación 2008 la posibilidad de que por medio de una evaluación del comité técnico se analicen criterios o casos no previstos en las mismas Reglas de Operación.	Dirección General de Políticas Sociales		Enero 2008	Ampliar la cobertura del Programa elevando la eficiencia en la focalización geográfica del Programa	Reglas de Operación 2008	100%	ROP_2008.pdf	
		3) Se monitorea la cobertura del programa en municipios prioritarios, de la Estrategia 100 x 100, los 250 municipios de menor Índice de desarrollo humano, y municipios preponderantemente indígenas según la CDI, así como localidades con menos de 5 mil	Dirección General de Políticas Sociales	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales	Diciembre 2010	Ampliar la cobertura del Programa elevando la eficiencia en la focalización geográfica del Programa	Informe de cobertura del PEI a noviembre de 2008 Informe de cobertura del PEI a septiembre de 2009	100%	Informe cobertura PEI 30 nov 08.doc Informe cobertura PEI 30 sep 09.doc	Aunque la actividad ha sido concluida en el 2010 y 2011 también se monitorea la cobertura del programa.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Coordinadora	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación <sup>1</sup>	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
		habitantes.								
		<p>4) Se trabajó en la primera propuesta para reducir a 4 salarios mínimos el nivel de ingreso de los beneficiarios; para el año fiscal 2009 se espera consolidar la propuesta para su discusión y en su caso aprobación.</p> <p><b>Replanteamiento DGPS:</b> En 2009 se presentó una propuesta para modificar en las ROP 2010, el criterio de selección del hogar por ingresos de 6 salarios mínimos por hogar a 1.5 salarios mínimos per cápita por hogar.</p>	Dirección General de Políticas Sociales	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales	Enero 2010	Ampliar la cobertura del Programa elevando la eficiencia en la focalización geográfica del Programa	Reglas de Operación 2010	100%	ROP_2010.pdf	En las ROP 2011 se incorpora el criterio de pobreza patrimonial definido por el CONEVAL para la selección de los beneficiarios.
		5) Las Reglas de Operación del Programa 2008 establecen que, en cuanto a los criterios de selección de los beneficiarios, tienen prioridad las madres solas	Dirección General de Políticas Sociales	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales	Diciembre 2008	Ampliar la cobertura del Programa elevando la eficiencia en la focalización geográfica del Programa	Reglas de Operación 2008	100%	ROP_2008.pdf	En las Reglas de Operación 2011 el criterio se adecúa para dar igualdad de oportunidades y queda establecido lo siguiente: La asignación de apoyos se llevará a cabo conforme al orden de recepción de las

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Coordinadora	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación <sup>1</sup>	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
		trabajadoras, madres trabajadoras, madres en busca de empleo, madres estudiantes y padres solos, en el orden mencionado.								solicitudes, la capacidad disponible que exista en las Estancias Infantiles afiliadas a la Red que elijan los solicitantes para inscribir a sus hijos o niños a su cuidado y hasta donde lo permita la disponibilidad presupuestal del Programa.
4	Revisar los montos de apoyo y la sustentabilidad de las estancias infantiles como negocio.	En las Reglas de Operación 2009, se modificó el monto de apoyo en las modalidades de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil e Incorporación a la Red de Estancias Infantiles, de \$35,000 a \$55,000 y de \$15,000 a \$35,000, respectivamente. Para el ejercicio fiscal 2010 los montos de apoyo para la modalidad de Incorporación e Impulso se establecen los máximos en \$35,000 y \$55,000, dependiendo de la modalidad.	Dirección General de Políticas Sociales	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales	Octubre 2009	Aumentar la factibilidad de la sustentabilidad financiera de las estancias.  Disminuir la posibilidad de que haya incrementos en las cuotas de corresponsabilidad que impidan el acceso al Programa de los hogares con menores recursos.  Evitar repercusiones negativas en la calidad de los servicios de las estancias infantiles.	Reglas de Operación 2009 y 2010	100%	ROP_2009.pdf ROP_2010.pdf	En el 2011 los montos fueron los siguientes: 41 mil para la modalidad de incorporación y 61 mil como máximo para la modalidad de impulso  Para el Ejercicio fiscal 2011 se realiza adicionalmente la unificación del monto de apoyo sin considerar los ingresos de la familia beneficiaria en la modalidad de Apoyo a madres Trabajadoras y Padres Solos en 700 pesos mensuales y se tiene una consideración para aumentar el apoyo en la misma modalidad cuando el niño sufra de alguna discapacidad en donde el apoyo otorgado será de \$1,400  En el 2012 los montos son los siguientes: 50 mil para la modalidad de incorporación y 70 mil como máximo para la modalidad de impulso

**ASPECTOS INSTITUCIONALES 2008-2009 (Mecanismo 2010)**

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Coordinadora	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación <sup>1</sup>	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
1	Contar con una agenda de evaluación de resultados de los programas sociales, privilegiando las evaluaciones de impacto y de seguimiento a beneficiarios, previo análisis de factibilidad.	1.1 Integración de una Agenda de Evaluación 2010: Durante el mes de agosto de 2009, en el marco de los trabajos para la integración del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2010, se solicitó a los programas sociales las propuestas de evaluaciones a realizar, su justificación y el monto de recursos estimados para su realización.	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Dirección General de Políticas Sociales	17/09/2009	Contar con una propuesta de agenda de evaluación de cada uno de los programas sociales	Mediante oficio No. 610.DGEMPS.0389/09 se solicitó a los programas sociales las necesidades de evaluación para el ejercicio 2010.  Evidencia: Propuesta de agenda de evaluación 2010.	100%	Oficio 610.DGEMPS.0389.09.pdf	
		1.2 Proponer la creación del Comité Interno de planeación estratégica, evaluación y mejora de los programas sociales que, entre otras funciones, deberá "Definir la agenda anual de estudios y evaluaciones, con base en el PAE, las iniciativas de los programas	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales; Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales; Dirección General de Políticas Sociales; Dirección General de Análisis y Prospectiva	13/12/2010	Comité interno de planeación estratégica, evaluación y mejora de los programas sociales.	Se cuenta con una propuesta para la creación de un comité de evaluación y mejora de los programas, entre cuyas funciones está la definición de la agenda de evaluación.  Evidencia: Propuesta para la creación del Comité Interno de Planeación estratégica, evaluación y mejora de los programas sociales	100%	Comite_propuesta.pdf	La Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales realizó la propuesta de creación del Comité. Es importante que las áreas involucradas en la planeación estratégica, evaluación y mejora de los programas sociales le den un seguimiento a esta propuesta para determinar la creación del Comité.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Coordinadora	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación <sup>1</sup>	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
		sociales y las prioridades de la Secretaría y presentar la agenda de evaluación al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social".								
		1.3 Definir la agenda anual de estudios y evaluaciones 2011, con base en el PAE, las iniciativas de los programas sociales y las prioridades de la Secretaría y presentar la agenda de evaluación al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Dirección General de Políticas Sociales	13/12/2010	Contar con una agenda anual de estudios y evaluaciones 2011 para los programas sociales de la Secretaría.	A través de oficio No.610.DGEMPS.0241/10 se solicitó a los programas las propuestas de evaluación para el ejercicio fiscal 2011, lo anterior priorizando el establecimiento de una agenda de investigación y evaluación que promueva la mejora permanente de los programas con base en información objetiva. El análisis de dicha información fue insumo para enviar al Coneval mediante oficio No. 610.DGEMPS.0271/10 la agenda de evaluación 2011. En específico para el programa, en 2011 se continuará con la Evaluación de Impacto. Evidencia: Agenda evaluaciones 2011 para los programas sociales de la Secretaría	100%	Oficio 610.DGEMPS.0241.10.pdf  Oficio 610.DGEMPS.0271.10.pdf	
2	Continuar con el proceso de mejora de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), documentando	2.1 Fomentar que en las revisiones y comentarios a las MIR, que realicen las instancias correspondiente	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales; Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los	Dirección General de Políticas Sociales	31/12/12	Mejores comentarios a las Matrices de Indicadores para Resultados al realizarse con mayor	Matriz de Indicadores para Resultados 2011: Se revisaron los comentarios de CONEVAL a la MIR2010 y en base a esos se propusieron mejoras a la MIR2011, en agosto de 2010. En el proceso de	100%	MIR_PEI_2011.pdf	

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Coordinadora	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación <sup>1</sup>	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
	la solidez técnica de los indicadores, su relevancia, el establecimiento de líneas de base y metas.	s (SHCP, SFP, Coneval, Inmujeres, ASF, etc.), se considere la documentación técnica disponible, a fin de que las propuestas de mejora sean factibles técnica y económicamente.	Programas Sociales; Dirección General de Seguimiento			información.	actualización y mejora de la MIR2011, no se recibieron más comentarios de las instancias correspondientes.			
		2.2 Definir, en coordinación con las áreas involucradas, el proceso interno de mejora de MIR del ejercicio fiscal2011, a fin de que se lleve a cabo de manera ordenada y conforme a la normatividad.	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales; Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales; Dirección General de Seguimiento; Dirección General de Programación y Presupuesto	Fecha comprometida: 31/01/11 Fecha de término: 03/31/11	Contar con un proceso de mejora de matrices acordado con las áreas participantes.	Se realizó una reunión con la UPRI y la DGPP en la que se estableció el proceso interno para la primera etapa de mejora de la MIR2011.  Se envió un oficio con el proceso interno para la mejora y actualización de la MIR 2011.  Evidencia: Oficios con las instrucciones a todos los titulares de unidad.	100%	OFICIO MIR_DGEMPS0077-DGPP167.PDF 307-A -0580 Oficiales Mayores.PDF Criterios para revisión y actualización de MIR 2011_14022011 (2).PDF	Comentario: La fecha de conclusión estuvo en función de los tiempos e instrucciones que SHCP estableció para la actualización y mejora de MIR.
		2.3 Fomentar las mejoras en el diseño de indicadores del ejercicio fiscal correspondiente a través de: 1. Comentarios y recomendaciones a las fichas técnicas de la MIR 2. Documentación	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales; Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales; Dirección General de Seguimiento	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales; Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales; Dirección General de Seguimiento;	Fecha comprometida: 3/31/11 Fecha de término: 03/31/11	Solidez técnica en los indicadores de la MIR, documentando sus atributos de Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable (replicable) y Adecuado.	En la primera etapa de mejora de la MIR2011, se revisaron los comentarios de CONEVAL realizados a la MIR2010, y se atendieron aquellos que resultaban factibles. En la etapa de mejora y actualización se mejoró la información contenida en las fichas técnicas y fichas técnicas complementarias. Evidencia: Matrices de Indicadores para	100%	Carpeta MIR 2011	Comentario: La fecha de conclusión estuvo en función de los tiempos e instrucciones que SHCP estableció para la actualización y mejora de MIR.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Coordinadora	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación <sup>1</sup>	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
		de aspectos relacionados a la calidad de los indicadores en notas o fichas complementarias con base en información disponible.		Dirección General de Políticas Sociales			Resultados del ejercicio fiscal 2011 cargadas en el sistema de SHCP (junto con sus fichas o notas complementarias) y publicadas en la página de internet de SEDESOL			
3	Actualizar y difundir los diagnósticos de los problemas que atienden los programas sociales, documentando la medición de la población potencial y objetivo para su incorporación en las estrategias de cobertura, cambios en el diseño y definición de estrategias óptimas de atención.	3.1 Difusión del Diagnóstico	Dirección General de Análisis y Prospectiva	Dirección General de Análisis y Prospectiva y Dirección General de Políticas Sociales	Fecha comprometida: 30/07/10 Fecha de término: 01/06/10	Dar a conocer el problema que el programa busca resolver analizando sus causas y efectos, si como dimensionar la magnitud, ubicación y características de la población afectada (población potencial) y de aquella que	Diagnóstico disponible al público a través de la página de la DGAP.	100%	Diagnostico_PEI_2010.pdf  Link donde de encuentra publicado el Diagnóstico del programa <a href="http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Diagnosticos_de_los_Programas_de_Desarrollo_Social">http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Diagnosticos_de_los_Programas_de_Desarrollo_Social</a>	
		3.2 Actualización de las poblaciones potencial y objetivo	Dirección General de Análisis y Prospectiva	Dirección General de Análisis y Prospectiva y Dirección General de Políticas Sociales	24/10/11	Contar con estimaciones lo más actualizadas posibles de la población potencial y la población objetivo del Programa.	1) Nota de actualización de las poblaciones potencial y objetivo del programa. 2) Oficio por el cual se envió la nota de actualización a los titulares de los programas por parte de la DGAP. 3) Link donde de encuentra publicado el Diagnóstico del programa <a href="http://www.sedesol.gob">http://www.sedesol.gob</a> .	100%	1) Nota poblaciones 2011_PEI  2) Oficio 110 a PEI	

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Coordinadora	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación <sup>1</sup>	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
							mx/es/SEDESOL/Diagnosticos_de_los_Programas_de_Desarrollo_Social			

#### ASPECTOS INSTITUCIONALES 2009-2010 (Mecanismo 2011)

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Coordinadora	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación <sup>1</sup>	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
Para el Mecanismo 2010 el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras no tuvo Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como Institucionales, derivados de informes y evaluaciones externas.										

Fecha de Elaboración: marzo de 2012

<sup>1</sup> En caso de un replanteamiento de las acciones comprometidas se deberá justificar y en su caso se solicita se vuelva a llenar las actividades y sus características